

Anthropo Studio Inc.
Consultores en Arqueología y Antropología
División Estudios Arqueológicos

INAC Dirección Nacional de Patrimonio Histórico
Recibido por: Malena
Fecha: 9-2-18 Hora: 1:50
No de Registro: 298

PROYECTO MINA DE COBRE PANAMÁ
DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

REPORTE DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO
ENERO 2018

PARA:
MINERA PANAMÁ S.A. (MPSA)
Y LA
DIRECCIÓN NACIONAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (DNPH) - INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA (INAC)

FEBRERO DE 2018

Contenido

I. Presentación.......... 2

II. Objetivos del Monitoreo Arqueológico.......... 2

III. Áreas monitoreadas y sitios trabajados.......... 2

IV. Metodología del trabajo en campo.......... 3

V. Hallazgos realizados.......... 4

VI. Sitios rescatados.......... 4

VII. Recomendaciones y sugerencias.......... 4

VIII. Anexos.......... 6

A- Cédulas de los sitios hallados.......... 7

B- Personal que labora en el proyecto.......... 10

C- Plano.......... 11

I. Presentación

El programa de monitoreo arqueológico que se está llevando a cabo en el proyecto Mina de Cobre Panamá, a cargo de la compañía Minera Panamá S.A. (MPSA), tiene los siguientes propósitos: a) dar cumplimiento a las recomendaciones planteadas en el Estudio de Impacto Ambiental; b) dar cumplimiento a lo mandado por la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, autoridad competente en materia de recursos patrimoniales en Panamá; y c) dar cumplimiento a la normativa vigente en materia ambiental. Esto con el propósito de identificar sitios arqueológicos desconocidos y emprender las actividades de rescate arqueológico en cada una de las nuevas localidades arqueológicas que resulten halladas y que pudieran resultar afectados con las obras construcción del Proyecto Mina de Cobre Panamá.

A través de la Resolución No. 245-13/DNPH de 19 de noviembre de 2013, se han aprobado las actividades del Proyecto Arqueológico dentro del área de concesión a cargo de MPSA.

El documento que se remite contiene una relación de actividades y hallazgos realizados durante las jornadas de trabajo correspondientes al mes de enero de 2018; adjuntándose las cédulas de hallazgo y plano actualizado de los nuevos sitios.

II. Objetivos del Monitoreo Arqueológico

Identificar nuevas localidades arqueológicas que pudieran resultar afectadas durante los movimientos de tierra en la Fase de Construcción.

Realizar la recuperación de información en dichos sitios.

Ejecutar las acciones necesarias encaminadas a mitigar el impacto sobre los recursos arqueológicos ubicados dentro de la huella del Proyecto.

III. Áreas monitoreadas y sitios trabajados

Durante el mes que se reporta se realizaron labores de monitoreo en los siguientes sectores:

* Frente Mina- TMF – Decant Tunnel, Coffer Dam, West Dump, Dique 1, Presa Norte, Jujuka, Dique 8, Canal A, Canal B, Área 5, Presa Este / Botija- Área 117, Botadero 79, Dique A, Dique F, Polígono 78, Polígono 79, Área 113, Área 135, Botadero 99, Camino Corto.
*Frente Puerto: Muevo campamento, Camino Tucán, Camino Guacamaya, Camino Morfo, Camino Harpía, Camino hacia Río Caimito.

En tanto que las labores de prospección se llevaron a cabo en los siguientes sectores:

* Frente Mina: Área 151 y Área 155.
* Puerto: Camino a Río Caimito (Área 1 y Área 2)

IV. Metodología del trabajo en campo

El procedimiento de trabajo en las tres actividades que se llevan a cabo en campo es, grosso modo, el siguiente:

Monitoreo-
El procedimiento de monitoreo consiste en revisar las áreas donde ha ingresado equipo pesado ya sea para retirar la cobertura vegetal o para remover tierra. Durante las labores de acompañamiento al equipo pesado, se verifica entre el suelo removido (los primeros 60/80cm) la presencia o ausencia de material cultural de interés patrimonial. En los casos que ocurra un hallazgo fortuito se solicita suspender la actividad temporalmente, se acordona el área y se evalúa mediante sondeos intensivos con pala la existencia de sustratos culturales no afectados y , con ello, la viabilidad de efectuar excavaciones complementarias. En caso que así sea, se encinta el área y se coloca un letrero posteriormente se informa al departamento de Ambiente. Obviamente se toman fotografías, coordenadas con un GPS y se colecta en bolsas etiquetadas el material arqueológico hallado.

Prospección-
En algunos nuevos polígonos a desarrollar se efectúa un reconocimiento sub superficial antes de que ingrese la maquinaria. En caso de que ocurra un nuevo hallazgo de sitio arqueológico, se delimita el área con una cinta, se coloca un letrero y se emite la Cédula de Hallazgo a la Dirección de Proyecto; consignando si se trata de un sitio de alto o bajo potencial según el protocolo establecido por la DNPH en la Resolución. De igual modo, se toman fotografías, coordenadas con un GPS y se colecta en bolsas etiquetadas el material arqueológico hallado.

Rescate-
En este caso se realizan excavaciones estratigráficas mediante pozos, trincheras o en área; con tal de lograr documentar con mayor detalle los contextos de cada sitio a ser rescatado.

El control de los materiales se lleva por niveles métricos considerando la secuencia estratigráfica. Cada una de las bolsas es etiquetada con los datos pertinentes. Se toman fotografías del proceso de trabajo, se hacen dibujos a escala de los perfiles representativos. En caso de hallar piezas completas o casi completas, se identifican como Objetos Especiales. Al concluir la labor se realiza una cédula de excavación donde se vacía la información colectada en campo. En los casos donde se encuentra material carbonizado, se colecta una muestra para ser remitida al laboratorio especializado.

Todo el material cultural colectado, en prospección, movimiento de tierra o en los rescates, es trasladado a Penonomé donde se ha instalado el laboratorio para su lavado, revisión y clasificación.

V. Hallazgos realizados

Puerto

P47 17P 534330 996876 Bajo potencial.

VI. Sitios rescatados

P47 y CA34S2

La exploración sistemática de la tumba hallada en CA34S2 ha concluido, en resumen estimamos que corresponde a siete el número mínimo de individuos que fueron sepultados en este lugar, ello basados en los remanentes de las osamentas humanas. El ajuar funerario que les acompañaba lo comprende una serie de artefactos que han sido turnados al laboratorio de conservación para realizarles el debido tratamiento que garantice su integridad física y también su manipulación durante la fase de análisis de materiales; estos han sido denominados Objetos Especiales (OE) y consisten en: 129 vasijas cerámicas, 48 hachas, 2 cinceles y 4 piezas de tumbaga. En el anexo C se incluye un dibujo preliminar del área excavada y hallazgos.

VII. Recomendaciones y sugerencias

- Que el Promotor de proyecto mantenga al tanto al equipo de arqueología con la información relacionada a las tareas de movimiento de tierra y la ubicación de los nuevos polígonos a ser abiertos.
- Que el Promotor de proyecto inste a todo el personal en campo, tanto propio como el de los sub-contratistas, a seguir el protocolo en materia de hallazgos arqueológicos, a no pasar maquinaria en los sitios identificados que se encuentran señalados (con cinta y un letrero) en tanto el equipo de arqueología realiza las labores de registro correspondientes conforme al protocolo establecido.
- Mantener monitores arqueológicos en los distintos frentes donde se programen o ejecute cualquier tipo de tareas relacionadas con todo tipo de movimientos de tierra principalmente en cualquier área con presencia de sitios arqueológicos reportados.
- Realizar inducciones al personal de nuevo ingreso con el tema de los recursos arqueológicos.
- Es pertinente remitir a un laboratorio especializado las muestras de restos humanos que se han hallado en el sitio CA34S2 para que se practiquen los análisis correspondientes para obtener información filogenética de los individuos que ahí enterrados. Esto redundará en un notable aporte de Cobre Panamá a la arqueología regional ya que contribuiría en el esclarecimiento de la etnicidad y posibles relaciones de parentesco en esos tiempos antiguos y localidad geográfica.

- Realizar charlas de los recientes descubrimientos dirigidas al público en general que se ubica de las poblaciones aledañas al área de proyecto.
- Realizar una nueva publicación (tríptico # 3) y en caso de ser posible reeditar los dos anteriores en una versión actualizada. También hacer la divulgación de las labores del proyecto arqueológico en El Tucán y en video para las pantallas de los comedores en los campamentos.

Atentamente,

Dirección de Proyecto

Alvaro M. Brizuela Casimir
Arqueólogo 04-09 DNPH

Carlos M. Fitzgerald Bernal
Arqueólogo 09-09 DNPH

VIII. Anexos

A- Cédulas de los sitios hallados



PROYECTO DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

COBRE – PANAMÁ

CEDULA DE REGISTRO DE HALLAZGOS

1. UBICACIÓN

FRENTE DE TRABAJO:	Puerto	**SECTOR:**	Acceso Línea de Transmisión de Caimito/ Área 1
N° DE SITIO:	P47	**UTM (WGS 84):**	E 534330- N996876
DIMENSIONES:	35x40m		
N° DE SONDEOS:	15	**N° DE SONDEOS + :**	1
POTENCIAL:	**ALTO**	**BAJO**	x
FECHA: 09-01-2018		**RESPONSABLE:**	Carolina Ramírez Hernández

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO Y SU ENTORNO

El Sitio P47 se ubica en el Área 1 del componente denominado Línea de Transmisión de Caimito, que va en dirección Este desde el Área 42 donde se encuentra Workshop del frente Puerto hasta el Río Caimito. Como el mismo nombre del proyecto lo indica, será una vía para erigir una serie de postes donde será colocado el cableado que suministrará electricidad al poblado de Caimito.

Este camino tiene un ancho aproximado de 10m y unos 530m de largo y ha sido dividido en dos áreas para efecto de su realización: El Área #1, donde está ubicado el sitio a tan sólo 80m del punto inicial de la vía, mide 200m de lineales (0.2220ha), mientras que el Área #2 tiene 330m.

Los remanentes de esta ocupación humana se hallaron en lo alto de una loma que está a menos de 250m al Sur del Mar Caribe y a unos 450m al Oeste del Río Caimito; con una quebrada que discurre hacia el Este de la elevación y un afluente de agua de lluvia al Oeste.

En estos terrenos han sido reportados otros yacimientos en etapas previas de prospección y monitoreo. El sitio más próximo fue P18 que se encontraba a tan solo 146m al Suroeste, el resto de los yacimientos más cercanos se registraron a más de 500m de distancia: P25, P19, P13, P20 y el HA P5.

3. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

Este antiguo asentamiento se detectó durante la prospección en el trazo del camino, en el que se priorizaron los sondeos en las partes altas y homogéneas de la topografía en función del patrón de asentamiento prehispánico identificado en la región. El

procedimiento de reconocimiento fue mediante la realización de una serie de 15 sondeos aleatorios en los pocos espacios que estaban libres troncos y ramas.

Al Noreste de la cota más elevada de la loma, se identificó el Sondeo Positivo 1 (SP1) en la UTM E534330- N996876, con el hallazgo de dos fragmentos cerámicos de pasta media de color anaranjada. Esta coordenada fue asignada como geo-referencia general del sitio.

La localidad arqueológica quedó delimitada con cinta de precaución y señalizada como un área protegida con un letrero que la identifica como: Sitio P47. Además, el hallazgo fue notificado a la dirección del proyecto arqueológico.

Relación de bolsas con material arqueológico

#	# Sondeo	Coordenada	Material	Fecha	Observaciones
1	SP1	534330- 996876	Cerámica	09-01-18	

4. RECOMENDACIONES:

La necesidad constructiva de habilitar esta vía para el tendido eléctrico, requiere de la intervención arqueológica más eficaz y rápida posible en este sitio, por lo que se recomienda efectuar un rescate mediante una excavación controlada en el área de potencial arqueológico identificada con la muestra positiva (SP1).

Además, cuando las maquinarias ingresen al sitio, es indispensable la presencia del personal especializado para recolectar los vestigios que aún pudieran yacer en el subsuelo; ésto mediante un movimiento manual de tierra (MMT) cuando los primeros estratos hayan sido removidos por el equipo pesado.

5. REGISTRO GRÁFICO:



Prospección en la loma donde fue ubicado el Sitio P47


Fragmentos cerámicos identificados en el SP1


Localidad arqueológica señalizada con cinta de precaución y un letrero

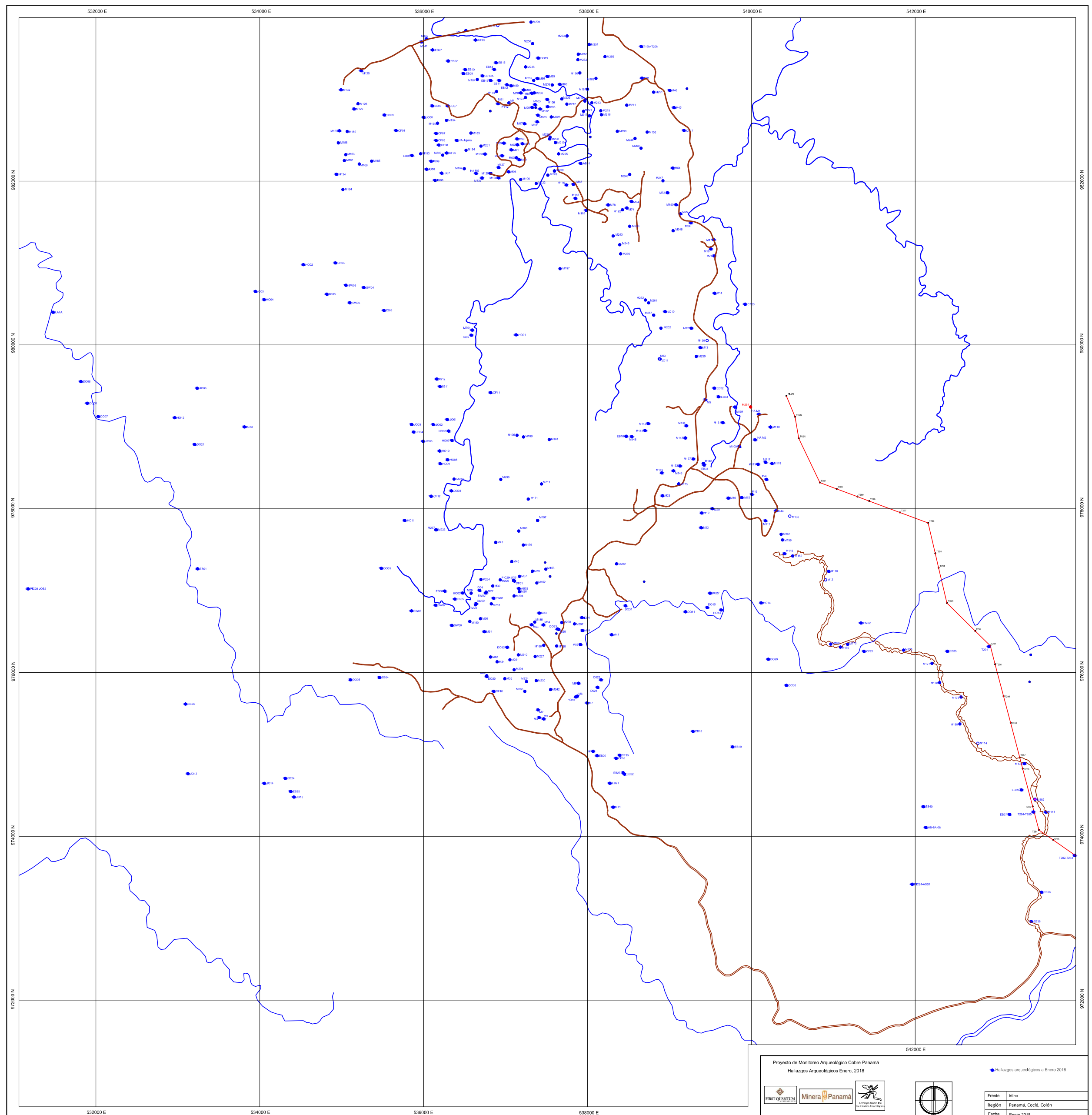

Sitio P47 señalizado

B- Personal que labora en el proyecto

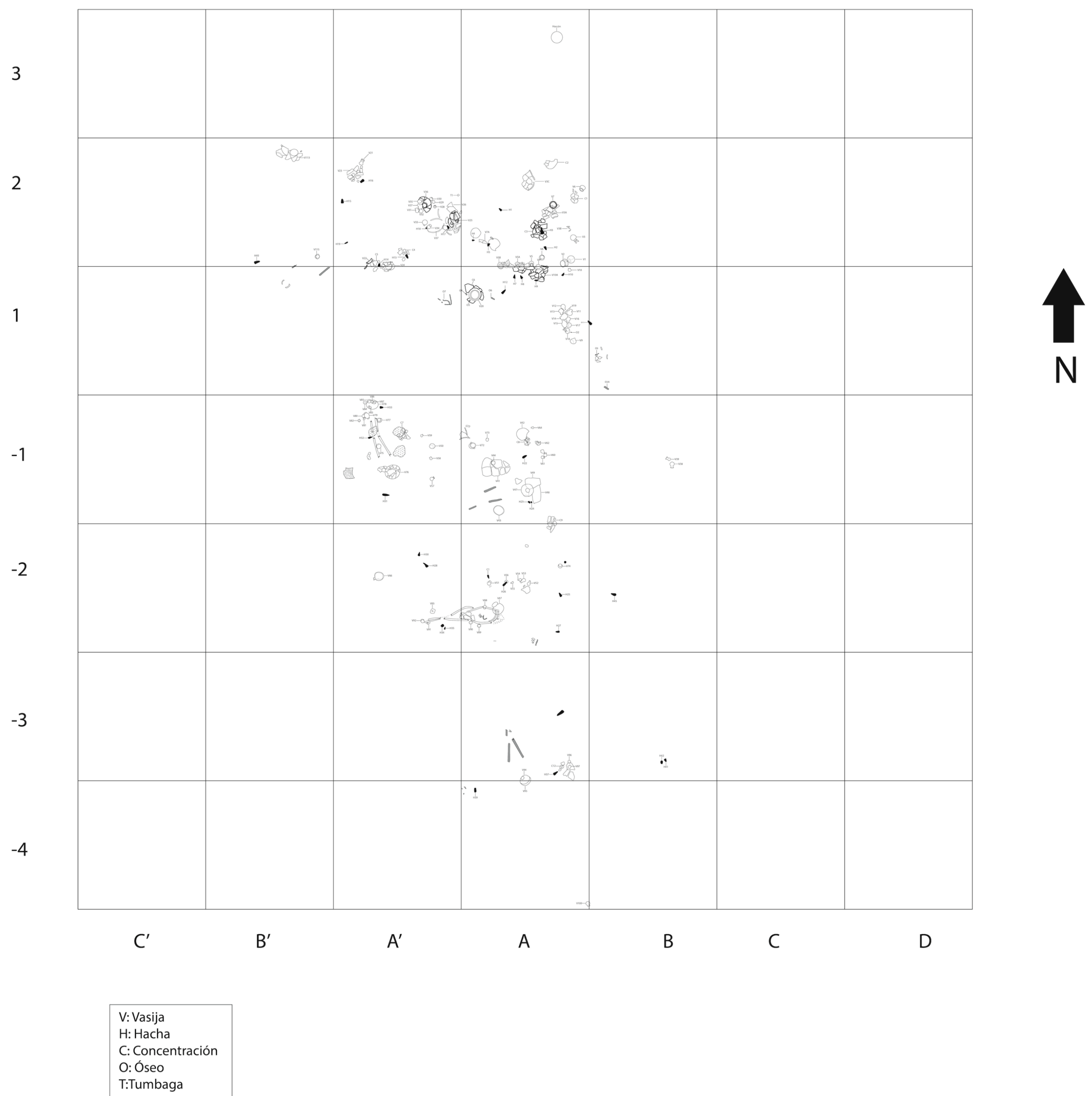
De conformidad con lo estipulado en el Resuelto Primero de la Resolución No. 245-13/DNPH de 19 de noviembre de 2013, se adjunta la relación del personal que integra nuestro equipo de trabajo.

PERSONAL MES DE ENERO 2018		
PERSONAL		**NOMBRE**
Equipo de Campo	Dirección de Proyecto	Alvaro Brizuela
		Carlos Fitzgerald
	Arqueólogo	Carolina Ramírez
	Arqueólogo	María Ramírez
	Arqueólogo	Karen Briones
	Arqueólogo	Marisela Ceballos
	Ayudante	Rodrigo Domínguez
	Ayudante	Davis Pérez
	Ayudante	Eulalio Pérez
Equipo de Gabinete	Arqueólogo	Gloria Biffano
	Asistente	Clarisa García
Soporte Logístico	Conductor	Héctor Noriega
	Conductor	Santiago Quintero
	Conductor	Luis Castillo
	Especialista en SIG	José Cornejo Guillen
	Contador	Francisco Velarde

C- Plano



532000 E
534000 E
536000 E
538000 E
540000 E
542000 E
982000 N
980000 N
978000 N
976000 N
974000 N
972000 N
Proyecto de Monitoreo Arqueológico Cobre Panamá
Hallazgos Arqueológicos Enero, 2018
Hallazgos arqueológicos a Enero 2018
FIRST QUANTUM
Minera Panamá
Anthropo Studio Inc.
Div. Estudios Arqueológicos
Frente
Mina
Región
Panamá, Coclé, Colón
Fecha
Enero 2018



Planta de hallazgos en la excavación de CA34S2